Dirigido a la Corte de Honor

PRESENTE

Saludos soy Eduardo Valentín Flores Luna, soy miembro del Grupo 238-Genesis de la Provincia Venustiano Carranza el motivo de esta petición es solicitar su apoyo para la revisión de los acuerdos sostenidos por parte del Consejo de Grupo del 238.

Acuerdo ACG74/25 Y ACG76/24- en el cual el Consejo de Grupo me hace "Remoción del Cargo", donde se menciona que no cumplí con ciertas cosas que estipula el consejo y que tengo un comportamiento no adecuado con el consejo de grupo esta es la segunda vez que se me hace sobre dicha situación y dan los mismo motivos por los cuales se me remueve del cargo en el acuerdo ACG35/24.

Quiero mencionar que todos estos acuerdos se han votado arbitrariamente y con miembros que no pertenecen al consejo de grupo más porque en una documento que compartir con el Presidente de Provincia (anexare el documento) el comportamiento de la Jefa de Grupo en vez de ser de hermandad, es más quenada un asusto de venganza y autoritarismos, a la fecha no eh recibido respuesta de una denuncia que puse sobre acoso sexual al contraria al leer la documentación y los acuerdos que comparto a mí se me suspende por dos años y esta persona sigue en el grupo. Anexo documentos y evidencias

Apelo respetuosamente a los miembros de la CNH puedan realizar la revisión y reconsiderar dichos acuerdos ya que mi intención es continuar como scouter dentro de mi grupo y también limpiar mi imagen y mi nombre, reconozco que no soy perfecto pero jamás eh echo algo para dañar al movimiento Scout y más porque dentro de este grupo que pensé que era un lugar seguro fui dañado moral mente por uno de los miembros del grupo y que a la fecha sigo sin respuesta por parte de la Jefa Grupo.

Anexo el documento que compartí con el Presidente de provincia acerca del comportamiento del consejo de Grupo y más de la Jefa de Grupo :

A quien corresponda:

Mi nombre es: Eduardo Valentín Flores Luna, subjefe de la Tropa Scouts Águilas Reales Grupo 238, Venustiano Carranza, este escrito es para una pronta solución que hay de parte de la Jefa de Grupo, Alejandra Celis Lazcano, hacia mi persona pues he visto actitudes que no entran en el perfil Scouts, yo me siento vulnerable e incluso segregado por parte de ella hacia a mí, por el simple hecho de no seguir, o no ser parte de diferentes hechos que realiza ella y parte del consejo de grupo, la verdad es incómodo desde mi punto de vista, participar en lo que puedo llamar un juego de niños y un capricho, yo me eh comportado con forma a los lineamientos Scoust y al código de conducta, más la mayoría de los adultos del consejo hacen o más bien se dejan guiar por lo que la Jefa de Grupo les dice, esto ha generado que yo me aleje de ellos pues hay comentarios y mensajes que más de sumar al movimiento y ver por los NNAJ, ya lo hicieron personal, un pleito que llevan desde la gestión pasada con el antiguo presidente de provincia que hoy en día, el cual para mi parecer en vez de llevar una buena relación, incluso con el actual Jefe de Provincia Alejandro, ya es más personal y eso a echo que como lo menciones antes para mi sea incómodo y lo cual me he alegado de esta situación anexo imagen.







Jefes sección 238 🦑 Alex, Axel, Israel, Magos, Monchis, ...









+52 55 1811 2618

Ale buenas tardes confirmado Pedro, Enrique y Angel 12:31

~ Ale Celis

+52 55 1811 2618

10:40 🗸

→ Reenviado

Tu decides 10:40 W Puedo estar al principio, como de 3 a 430

Te late 10:42

En ciudad deportiva verdad 10:43

Si amigo 10:45 W

10:42

Peter

Puedo estar al principio, como de 3 a 430 pm Super bien

Perfecto 199 10:50

Igual me acompaña, Enrique y Angel

Igual me acompaña, Enrique y Angel Perfecto serán bienvenidos 10:59 J

Muchas gracias 10:5231



~ Vale Garduño

+52 55 4861 4388

Ayer estaba pensando: chance Pedro no va por la "grosería" que le hicimos a Toño jajaj

12:32



~ Ale Celis

+52 55 1811 2618



Mensaje













Jefes sección 238 🦟 Alex, Axel, Israel, Magos, Monchis , ...









~ Vale Garduño

+52 55 4861 4388

Ayer estaba pensando: chance Pedro no va por la "grosería" que le hicimos a Toño jajaj



~ Ale Celis

+52 55 1811 2618

~ Vale Garduño

+52 55 4861 4388

Ayer estaba pensando: chance Pedro no va por la "grosería" que le hicimos a Toño jajaj

No creo que sea tan infantil jajajaja 12:39



~ Vale Garduño +52 55 4861 4388 eso decíamos de Toño 12:39

jajaaj _{12:39}

~ Vale Garduño

+52 55 4861 4388



Provincia Venustiano Carranza, ASMAC

Para los participantes en nuestro Pun... www.facebook.com

https://www.facebook.com/share/p /QZsiUA3rt1DCpwZi/?mibextid=qi2Omg

12:45





~ Ale Celis

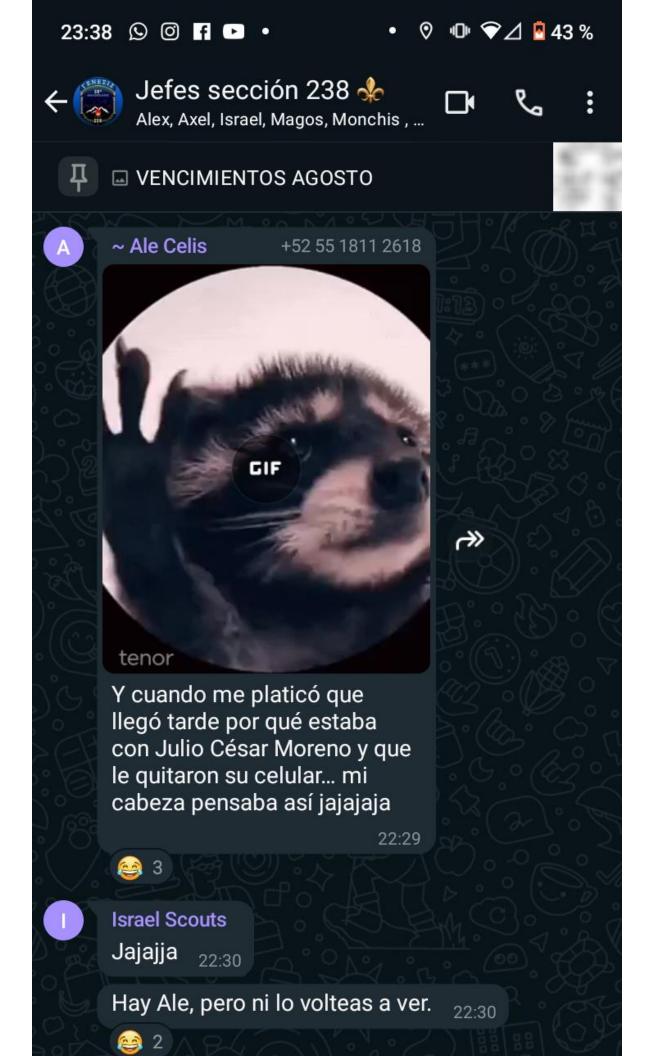
+52 55 1811 2618

→ Reenviado

Va a ser un gran evento

Creo yo que está bien no te pueden agradar ciertas personas pero creo yo, y me di cuenta que esto es muy personal esto fue previo al evento que tuvimos al principio de año en la apertura, yo aquí me guarde de externar mis comentarios pues la verdad no me parecía lo que hacían en general mi consejo aquí fue cuando yo decido alejarme pero siempre tener un buen dialogo de comunicación con la mayoría de mi consejo, hubo otro evento en el cual el presidente de provincia, Alejandro vuelve a estar invitado por motivos personales yo no acudo, pero creo que todos debemos respeto no imparta como mencione anteriormente si te cae mal, la verdad hasta pena me da ser de este grupo menciona me guardo el esterar comentarios pue creo que esto ya es muy personal que a mí no me compete; tal vez al principio el presidente y yo tuvimos alguna riña pero hay que saber a separar y entender que todo esto es un ambiente de paz y tranquilidad al menos yo así lo veo la postura que tiene la Jefa de grupo con el presidente de provincia no debería interferir en las acciones incluso decisiones dentro del consejo del grupo o de la gran mayoría, influenciadas por la jefa de grupo aquí me doy cuenta que no lleva a cabo sus funciones como tal y creo que esto no lo volvió personal al grado de ser que todos los adultos repito la gran mayoría debemos apoyar y actuar conforme a lo que ella dice o si no, vine una segregación como es mi caso anexo imágenes.





Mi postura es la mismo no caer en este tipo de juegos en la cual toda persona debe respeto en su momento lo hable directamente con mi Jefe de sección que no caigamos en estos juegos infantiles pues creo y se lo mencione esto ya es muy personal.

Desde este momento sentí el rechazo de la misa Jefa de grupo, así mí por no apoyar o comentar estas acciones en su momento y en repetidas ocasiones le mencione que debería ser diplomática, pues no creía que todo esto en un acto bien visto, ella mencionaba pues yo soy la Jefa de Grupo de un todo burlón y dándome a entender que se así lo que ella decía.

Finalizo este escrito pidiendo una sana composición y una buena resolución pues creo que no cumple un buen perfil como jefa de grupo.

ATTR: EDUARDO VALENTIN FLORES LUNA

Siempre listo para servir

Anexo 2

DENUNCIA

A quien corresponda:

Mi nombre es Eduardo Valentín Flores Luna Sub-Jefe de Tropa Grupo 238 V. Carranza

Es una denuncia en contra de Cesar Isaac sub-Jefe- de Manada Grupo 238 V. Carranza

Este escrito es una denuncia, la verdad es difícil, que poner oh escribir cuando eres víctima de una agresión física asía mi persona más cuando creí era un lugar seguro, un lugar de paz y tranquilidad donde eh vivido muchas buenas experiencias y tengo buenos recuerdos y llega una persona y toda esa felicidad se va con un solo acto de agresión, eh declarar que me tarde en escribir esto una por miedo por represalias de la misma persona y de las personas con las que con vive y porque sé que es una persona influyente dentro de nacional, pero sé que no por eso le da el derecho de dañar a otras personas, por eso le pido a la Comisión Ejecutiva de Provincia que no deseche esta denuncia y me abro a ustedes, reitero no había podida hablar por miedo a la represalias que la familia Celis pueda tener contra mía, me atreví hablar después de todos los acontecimientos que han pasado en el grupo, pues sé que si meto un Conecta este no llegara porque se dé misma voz de Axel Celis que es amiga de la que lleva las denuncias, por eso recurro a la CEP, pues son el único medio en el que puedo confiar para que haya una solución a este problema.

El tema de agresión asía mi persona fue en un campamento, que se realizó del 6 al 7 de Agostos de 2022 (tengo que aclarar que ase campamento llegue por invitación de Axel Celis y fue un campamento de Clan en el Valle de las Monjas y en ese entonces yo era Sub-Jefe de Métodos) yo está durmiendo (éramos más personas en esa casa de campaña los demás adultos llegaron en la noche), pero me toco dormir a lado de Cesar Isaack desde un principio eso no me agrado pero ya era tarde y después de un día de actividades scouts, el sueño pudo más, la verdad no sé qué hora era ni el tiempo que paso de que yo me dormí, pero me despertó el sentir una mano tocando mis trasero de forma de carias a mí se me hizo raro y la verdad me moví un poco alejándome de esta persona pensando que talvez era porque quería moverse yo me quede despierto un rato y no él no se movió me está ya quedando dormido cuando vuelve a poner su mano otra vez en mis glúteos y volví a repetir esa misma acción, yo en ese momento me sentí muy vulnerable no sabía que hacer el tocamiento era persistente hasta que reaccione y tosí, su reacción fue quitar la mano rápido, no dije nada porque me inmute y segundo al lado de el estaba su pareja o eso creo, no son una relación abierta pero sabemos en el grupo que llevan una relación (Carlos Axel).

A la mañana siguiente yo me aleje completamente de, el aparte de que yo estaba en mi curso de certificación de Insignia de Madera por parte de la provincia V. Carranza esa sección fue en línea entonces me fui a un lugar donde hubiera señal y lejos de el evite todo contacto en lo que nos retirábamos de la zona de campamento, incluso no me despedí hice que ya está lejos de el sentía mucha confusión, enojo tristeza, de regreso me acompaño Valeria Garduño estando en el metro exactamente en el trasbordo de Jamaica comento algo Valeria de Isaack y no aguante y me puse a

Ilorar y le conté lo ocurrido tuve un colapso emocional estuve así como 45 min su única reacción y respuesta fue y cito "porque no me despertaste a lo que yo le conteste que me bloque que me dio miedo y ella me dijo pero porque no gritaste a lo que le mencione que no sabía que hacer" acto seguido me abrazo es la única persona que se enteró de este echo en el mismo día jamás ella y yo volvimos hablar del tema.

Es algo que en callado y que pensé que yo era el único que ha sufrido algo así pero me di valor de platicarlo con ciertas personas de confianza del grupo y amigos y no en sido el único, pido que se dé una solución, porque no sabemos a cuantos más an echo daño como a mí, también para mi escribir esto me da valor para que las demás personas que han pasado algo así no callen el silencio desde mi persona lo puedo decir destruye mas cuando ves a esta persona como si no hubiera pasado nada, pero reitero tenía miedo a las represalias.

De igual forma informo que me estoy asesorando con una abogada para llevar esto a términos legales y presentar la denuncia correspondiente a la institución judicial.



Asociación de Scouts de México, A.C.
Miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout
Córdoba No. 57, Col. Roma Norte, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 01 [55] 52087122 www.scouts.org.mx



NOTIFICACIÓN ACUERDOS CEP

Ciudad de México 4 de octubre de 2024.

Dirigido a:

Alejandra Paulina Celis Lazcano JG Grupo 238

Estimada Jefa de Grupo 238 Genesis, a través del presente hago de tu conocimiento los acuerdos tomados por la Comisión Ejecutiva de Provincia.

CEP-2024.61

<u>La CEP exhorta</u> a la JG Alejandra Paulina Celis Lazcano Jefa de Grupo 238, a iniciar un proceso sancionador en contra de HSCI, por la denuncia expresada al PP a su cuenta de correo institucional por parte de FLEV, teniendo para este efecto 5 días naturales a partir de la fecha en que sea notificada por la cuenta institucional del PP.

Artículo 45. Del procedimiento sancionador

El procedimiento para aplicar las sanciones descritas en esta sección será el siguiente:

2. La solicitud de aplicación de sanciones podrá formularse verbalmente o por escrito a los Dirigentes u órganos indicados en el Artículo 44 de este Reglamento (quien inicia el proceso), especificando los hechos que generan la solicitud basada en las acciones que se atribuyen al miembro de la Asociación a quien se pretenda sancionar y aportando las pruebas que sustentan la causa descrita en los ordenamientos por el que deba sancionársele. (Esta CEP adjuntara a la notificación la denuncia enviada al PP, con la finalidad de que el imputado pueda defenderse).
3. Una vez que el miembro de la Asociación de que se trate sea notificado, tendrá treinta

3. Una vez que el miembro de la Asociación de que se trate sea notificado, tendra treinta días naturales para responder al órgano que resolverá la acusación, de acuerdo con el Artículo 44, por escrito o electrónicamente las acusaciones que se formulen en su contra; ofreciendo las pruebas que estime le beneficien, en caso de contar con testigos en su

Activar Windo

defensa, deberiá anexar el testimonio de cada uno de ellos por escrito bajo protesta de decir verdad, mediante los dictados de la hermandad y buena fe, con base en la Promesa y Ley Scout, mismos que serán ratificados.

Asimismo, señalará una dirección para recibir notificaciones, así como una dirección de correo electrónico a la cual se le podrán enviar las subsecuentes notificaciones y resoluciones. Quedará bajo su más estricia responsabilidad vigilar dicha cuenta de correo.

4. La falta de entrega de argumentación en defensa, permite tener por admitidos los hechos. Se vidiarse en todo momento la confrontación.

6. Recibido el escrito o la comunicación electrónica de defensa y, en su caso, el órgano responsable de resolver, deberá emitir la resolución correspondiente en un plazo que no podrá exceder de treinta dias naturales, contados a partir del dia siguiente al que se reciba el esertito o comunicación.

CEP-2024.62 La CEP servicio de la comunicación.

Genesis, que "una vez que resuelvan el proceso sancionador" iniciado en contra de HSCI, por la denuncia generada por FLEV, deberán hacer llegar a la cuenta de correo institucional del PP el acta, con el expediente generado de dicho proceso sancionador, atendiendo los tiempos que están nombrados en el propio reglamento.

Pongo evidencia que la Jefa de Manada Valeria Garduño, es quien sabe sobre esta situcion y lo confirma en un mensaje de WhatsApp, me lo compartió la persona con la que le mando mensaje la Jefa de Manada







Anexo fotografías de la participación de Cesar Isack en diferentes eventos después de la notificación de provincia.





